

Recomendaciones para la presentación a la Convocatoria PME2015

Las recomendaciones para el diseño de los proyectos a presentar en la convocatoria PME2015 son, además de las establecidas taxativamente en las bases de la convocatoria, las siguientes:

1. Esta convocatoria se orienta a cubrir la compra de un equipo que se considera crítico en la unidad ejecutora para la continuidad de sus actividades o para un importante avance en su capacidad analítica.
2. Se orienta a la compra de un equipo de cierta envergadura que se corresponde a una de las capacidades centrales de la Unidad Ejecutora. La unidad ejecutora deberá realizar un análisis y seleccionar aquella opción que resulte la más importante dentro de la estrategia de desarrollo de la Unidad Ejecutora.
3. Se puede solicitar más de un equipo pero para el caso en que los mismos sean complementarios e indispensables en función de un proceso analítico determinado.
4. Si se tratara de un mismo equipo o equipos en función de un proceso analítico determinado que representa el interés de varias Unidades Ejecutoras, la recomendación es solicitar un solo proyecto.
5. Si se tratara de diferentes equipos que son de interés de diferentes Unidades Ejecutoras, la recomendación es presentar diferentes proyectos dentro de los límites establecidos en las Bases de la Convocatoria.
6. Tener en cuenta las políticas sobre compra de equipamiento de la Institución Beneficiaria, consultar con las autoridades de la misma.
7. Incluir en el grupo responsable solamente a los integrantes de la Unidad Ejecutora, los que deberán adherir al proyecto.
8. Para el caso de investigadores que pretendan adherir a la compra de un equipamiento de otra Unidad Ejecutora, deberán hacerlo incorporándose al grupo colaborador.
9. En todos los casos un investigador puede presentarse en un solo proyecto, ya sea en condición integrante del grupo responsable o del grupo colaborador.
10. Incluya en el Grupo Colaborador el personal técnico que dará sustentabilidad al uso del equipamiento.
11. Prever los aspectos de infraestructura, instalación y mantenimiento.
12. Leer los Procedimientos para la adquisición de bienes;
<http://www.agencia.mincyt.gob.ar/frontend/agencia/post/732>
13. Sea claro, preciso y sintético en los diferentes ítems que deberá llenar en el formulario, tenga en cuenta que cada uno de esos campos tienen una correspondencia con uno o más de los criterios que se detallan en las Bases de la Convocatoria y la Comisión evaluadora utilizará sólo esa información para su tarea.